Municipalidad de Santa Rosa del Monday

INTENDENCIA MUNICIPAL

Avda. Principal - Santa Rosa del Monday

Alto Paraná - Paraguay

Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604

e-mail: municipalidaddesantarosa@hotmail.com.

RESOLUCIÓN Nº 309/2013 (I.M.)

POR LA QUE SE ADJUDICA A LA EMPRESA KRAMPE S.R.L. PARA LA CONTRATACION DIRECTA 21/13 PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULO MUNICIPAL CAMIONETA L200 GL MITSUBISHI DOBLE CABINA 4X4 – SEGUNDO LLAMADO ID 249260.-

Santa Rosa del Monday, 28 de Junio de 2013

VISTO: La recomendación emanada del Comité de Evaluación de la institución, de la misma fecha; y

CONSIDERANDO: QUE, trascripta la misma dice, en lo pertinente: "Que, en el marco del procedimiento de Contratación Directa 21/13 para **EL MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULO MUNICIPAL CAMIONETA L200 GL MITSUBISHI DOBLE CABINA 4X4 – SEGUNDO LLAMADO ID 249260**, se ha presentado la siguiente oferta: **KRAMPE S.R.L.** por un monto de GS: 23.690.000(guaraníes Veintitrés millones seiscientos noventa mil) IVA INCLUIDO.

QUE, la Ley Nº 2051/03 "Contrataciones Públicas", en su Artículo Nº 34 inc. c) indica: *para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación.*

QUE, esta institución requiere contar con dicho Servicio, a los efectos de cubrir todas las necesidades Administrativas, por lo cual, hemos iniciado el procedimiento de contratación en referencia.

POR TANTO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE SANTA ROSA DEL MONDAY

RESUELVE:

ART. 1º: ADJUDICAR a la Empresa **KRAMPE S.R.L.**, para **EL MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULO MUNICIPAL CAMIONETA L200 GL MITSUBISHI DOBLE CABINA 4X4 – SEGUNDO LLAMADO**, por un valor de **GS:** 23.690.000(guaraníes Veintitrés millones seiscientos noventa mil) IVA INCLUIDO.-

ART. 2º: COMUNICAR a la adjudicada en el plazo indicado en la Resolución Nº **284/13 (I.M.).**

ART. 3º: COMUNICAR a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, DNCP y a quienes corresponda y, cumplido, archivar.

DADA EN EL DESPACHO DE LA INTENDENTE MUNICIPAL DE SANTA ROSA DEL MONDAY, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL TRECE.-

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY * SECRETARIA *

Marta Petter de Villalba
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY * INTENDENCIA *

María Victoria Salinas Sosa
Intendente Municipal